

VENADO TUERTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA, CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL

POR

JUAN JOSE ALMADA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito Segunda Nominación de Venado Tuerto, el Secretario que suscribe hace saber que en autos: "BANCO INTEGRADO C.L. s/ Incidente Subasta Automotor" (Expte. Nº 126/2013), se ha ordenado que el martillero Juan José Almada, CUIT Nº 206022135-9, proceda a vender en pública subasta el día 21 de agosto de 2013, a partir de las 10 horas, o el siguiente día hábil si aquel resultare feriado, en el local sito en calle Brown Nº 1744 de Venado Tuerto, el siguiente bien: Una Pic-up marca Ford, modelo F 100 Diesel Supercabina, año 1994, motor MWM Nº 22904355674 Chasis marca Ford Nº 8AFBTRM38RJ076252.- Dominio SRE 301, en el estado en que se encuentra.- El Registro Nacional de la Propiedad del Automotor informa: que el bien no posee ningún tipo de medidas cautelares. El bien saldrá a la venta con la base de \$ 22.000.- en caso de no haber ofertas por la base asignada se procederá acto seguido a una segunda y última subasta con la base retasada en un 25% menos, o sea de \$ 16.500.-, de persistir la falta de postores la subasta se declarará desierta.- Quien resulte comprador abonará el importe de la compra en el acto del remate, como así también la comisión del 10% al martillero, e IVA si correspondiere, todo en dinero efectivo o cheque certificado. En caso que el importe a abonar supere la suma de \$ 30.000.- únicamente el pago deberá realizarse mediante cheque certificado o concelatorio o en su defecto se deberá depositar dicho monto en el Nuevo Bco. de Santa Fe, Sucursal Venado Tuerto, en la cuenta judicial a la orden de este Juzgado y para estos autos conforme a disposición del BCRA (comunicación "A" 5147 del 23-11-2010). Para el eventual caso de incumplimiento con lo antes dispuesto el martillero actuante deberá hacerlo saber al Tribunal a los fines de oficial a AFIP y/o API y/o a quien corresponda. En el supuesto de que la compra se realice en comisión, se deberá indicar los datos del comitente y/o acompañar la documental que acredite su carácter, en el mismo acto.- El pago de patentes adeudadas, como así también los gastos que demande la transferencia y sellados, serán a cargo del comprador. La unidad podrá ser revisada los tres días previos, en horario de 10 a 12 horas, en el local ubicado en calle Brown Nº 1744 de Venado Tuerto, no aceptándose reclamo alguno después de la subasta por el estado en que se encuentra o deficiencia en el funcionamiento. Mayores informes al Juzgado o al Martillero, teléfono 03462-427799.- Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Venado Tuerto, 06 de agosto de 2013. El presente deberá publicarse sin cargo. Walter Bournot, secretario.

S/C 205913 Ag. 12 Ag. 14
